

DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTÁ



PROYECTO EDUCATIVO DISTRITAL,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
RESEÑA DEL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DISTRITAL, 2008.....	5
PRIMERA RUTA.....	7
EL DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTÁ EN EL CONTEXTO NACIONAL	7
SEGUNDA RUTA.....	9
EL DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTA SE INSPIRA EN LOS ORÍGENES FUNDACIONALES DEL INSTITUTO PARA PROYECTARSE Y CONVERTIRSE EN UNA FUERZA EDUCATIVA QUE APORTE EFECTIVAMENTE A LA CONSTRUCCION DE PAIS.....	9
1. NUESTRA INSPIRACIÓN ORIGINAL: JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, MAESTRO Y FUNDADOR.....	9
2. EL MINISTERIO EDUCATIVO LASALLISTA: UNA MISIÓN DE PERSONAS, CON PERSONAS Y PARA PERSONAS.....	10
3. IDEARIO LASALLISTA.....	12
TERCERA RUTA	16
CONSTRUYENDO SUEÑOS, TRANSFORMANDO REALIDADES: LA EDUCACIÓN LASALLISTA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO DEL SIGLO XXI.....	16
4.1. PASTORAL PARA LA PROMOCIÓN HUMANA Y CRISTIANA EN PERSPECTIVA SOCIAL.....	18
4.2. ACCIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL Y LA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL	19
4.3. COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO RELEVANTE Y PERTINENTE.....	20
4.4. ASOCIACIÓN PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS POBRES	21
4.4. PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA UNA CULTURA DE LA CALIDAD.....	22

PRESENTACIÓN

Familia Lasallista:

EL PROYECTO EDUCATIVO DISTRITAL (PED) es el producto de un proceso de construcción, consolidación y estudio por parte de muchas personas que han asumido como regla de vida en su ministerio educativo las enseñanzas, la doctrina, la filosofía y la espiritualidad del Señor de la Salle, esta realidad se fue construyendo con la colaboración de los Lasallistas del Distrito de Bogotá, que han aportado sus reflexiones, inquietudes y sueños para consolidar la misión Lasallista en nuestras obras.

Nuestro Proyecto Educativo Distrital, esta inmerso en una realidad, Colombia, con todas sus riquezas, problemáticas y necesidades, en el campo, económico, cultural, político y social, se inspira en las propuestas educativas del Patrono universal de la educación, Juan Bautista de la Salle, que invita a la transformación de los individuos y de la sociedad, en busca de un mejor presente y un prospero mañana..

Juan Bautista de la Salle, el gran inspirador, es el fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos de la Salle), quien revolucionó todo el sistema educativo de su época y nos dejó como herencia pedagógica: los grados o niveles académicos, de acuerdo con las habilidades y logros de los estudiantes, el método de educación simultánea, la enseñanza de la lengua nativa y las escuelas normales.

El Instituto de los Hermanos, fundado por el Señor de la Salle,, trabaja para eliminar la ignorancia y promover el desarrollo de la persona humana, especialmente a los más necesitados, la educación, en sus diversos aspectos, constituye nuestra principal misión, vivimos experiencias enriquecedoras en el ministerio educativo, compartiendo el saber pedagógico y la sabiduría humana, sus miembros quieren ser al mismo tiempo Hermanos entre sí, Hermanos de los adultos a quienes tratan y Hermanos mayores de los jóvenes que se les confían.

“La escuela Lasallista y su pedagogía se centra en los jóvenes, se adapta a la época en que ellos viven, y se preocupa por prepararlos para que ocupen su puesto en la sociedad. Se caracteriza por la voluntad de poner los medios de salvación al alcance de la juventud, mediante una formación humana de calidad y la proclamación explícita del Evangelio” R. 13 “cultivan la actitud crítica de cara a la sociedad contemporánea” R. 13c

“Desde su fundación, los Hermanos han contribuido a promover el laicado cristiano, particularmente entre los educadores que aspiran a convertir su profesión en ministerio

evangélico. Asocian con gusto a los seculares a su misión educativa. Ofrecen, a quienes lo deseen los medios para su formación” R. 17

Sentimos la necesidad de que esta propuesta siga siendo reflexionada, socializada y puesta en práctica por las Instituciones del Distrito, en todas sus instancias, con el propósito de ir desarrollando los lineamientos aquí presentados, que buscan ofrecer una educación de alta calidad y la formación integral de nuestros educandos.

El mundo y la sociedad de hoy exigen de las instituciones educativas grandes retos, en la formación de nuestros actuales niños y jóvenes, ciudadanos del futuro, que demandan ser formados y preparados para enfrentar el mundo competente y exigente, presente y futuro, la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito de Bogotá, no puede ser ajeno a estos desafíos, esta y otras razones nos anima y compromete a presentar el Proyecto Educativo Distrital, como un aporte a la educación que ofrece a la sociedad Colombiana en las obras dirigidas por la Congregación.

Agradecemos a todas las personas que participaron y participan en la construcción de este proyecto, rogamos al Dios de la vida, la paz y el amor, como a nuestro Santo, Patrono y Fundador, que nos inspiren las mejores acciones y nos lleven a dar las mejores respuestas, siempre fieles a sus enseñanzas y a las necesidades de nuestras comunidades educativas y de la sociedad a la cual servimos, siguiendo las inspiraciones de nuestro Fundador y los lineamientos del Instituto y de la Iglesia.

HNO. EMILIANO ORTIZ CASALLAS

Secretario de Educación del Distrito

RESEÑA DEL PROCESO DE REESTRUTURACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DISTRITAL, 2008

El Proyecto Educativo Distrital, 2008, es promovido por el Hno. Jorge Enrique Molina Valencia, Visitador Provincial, a través de la Secretaría de Educación dirigida por el Hno. Emiliano Ortiz Casallas, y el Equipo de Reflexión Pedagógica Lasallista.

La estructuración del proyecto se desarrolló en doce (12) pasos que promovieron la participación de los agentes educativos del Distrito Lasallista de Bogotá. El trabajo se desarrolló durante los años 2006 y 2007 inspirado en los Proyectos Educativos Distritales desarrollado en los años 1991 y 2000.

Paso 1º. Lectura y análisis del proyecto 1991 y 2000. (Año 2006, Septiembre) La Secretaría de Educación con el objetivo de dar cumplimiento al Capítulo Distrital XII Numeral 2.3.6 que solicita abordar el rediseño del Proyecto Educativo Lasallista, plantea dentro de su agenda promover el rediseño del PEP, 2000; para esto, elabora un cuadro comparativo de los proyectos educativos de los años 1991 y 2000, instrumento propuesto para impulsar la participación del Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista en torno a este tema prioritario.

Paso 2º. Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista. (Año 2006, Noviembre). El cuadro comparativo acciona el discernimiento del Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista para proponer el proceso de reestructuración participativa: contenido, amplitud del documento, título, diseño, edición, publicación y socialización.

Paso 3º. Reconocimiento del Proyecto Educativo Provincial 2000. (Año 2006, Noviembre) La Secretaría de Educación elabora un instrumento de “Reconocimiento del PEP, 2000” para ser aplicado por las Instituciones Educativas Lasallistas desde el 13 de enero de 2007 hasta finalizar la primer semana de planeación del año lectivo. El objetivo de este instrumento como lo indica el nombre era el de indagar sobre la apropiación y gestión del Proyecto Educativo Provincial, 2000 en los Proyectos Educativos Institucionales, PEI., y velar por la real implicación del nuevo documento en las obras educativas lasallistas a futuro.

Paso 4º. Planeación de espacios de reflexión con los Consejos Académicos. (Año 2007, Abril) La Secretaría de Educación envía nuevamente el instrumento de “Reconocimiento del PEP, 2000” al Consejo Académico para recibir de ellos aportes que enriquezcan la reestructuración.

Paso 5º. Trabajo Secretaría de Educación del Distrito Lasallista de Bogotá. (Año 2007, Mayo) La Secretaría de Educación organiza la información derivada del Encuentro de Coordinadores Académicos y de Convivencia y la vincula a los datos recibidos por algunas instituciones sobre la apropiación del PED 2000. Elabora un documento de trabajo para continuar con la reestructuración del documento organizando la metodología de participación del Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista.

Paso 6º. Compilar información de las IE Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista. (Año 2007, Mayo-Julio). La Secretaría de Educación acogiendo la propuesta del Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista de conformar mesas de trabajo para analizar la

información de las IE sobre el PEP 2000 y la estructura del PROYECTO EDUCATIVO DISTRITAL, 2008 acciona el trabajo del Grupo de Reflexión en torno a las tres rutas.

Paso 7º. Aportes de coordinadores académicos y comportamentales. (Año 2007, Mayo). En el Encuentro de Coordinadores Académicos y de Convivencia celebrado en Fusagasugá, la Secretaría de Educación, promueve la participación de los docentes directivos en torno al rediseño del PEP, 2000.

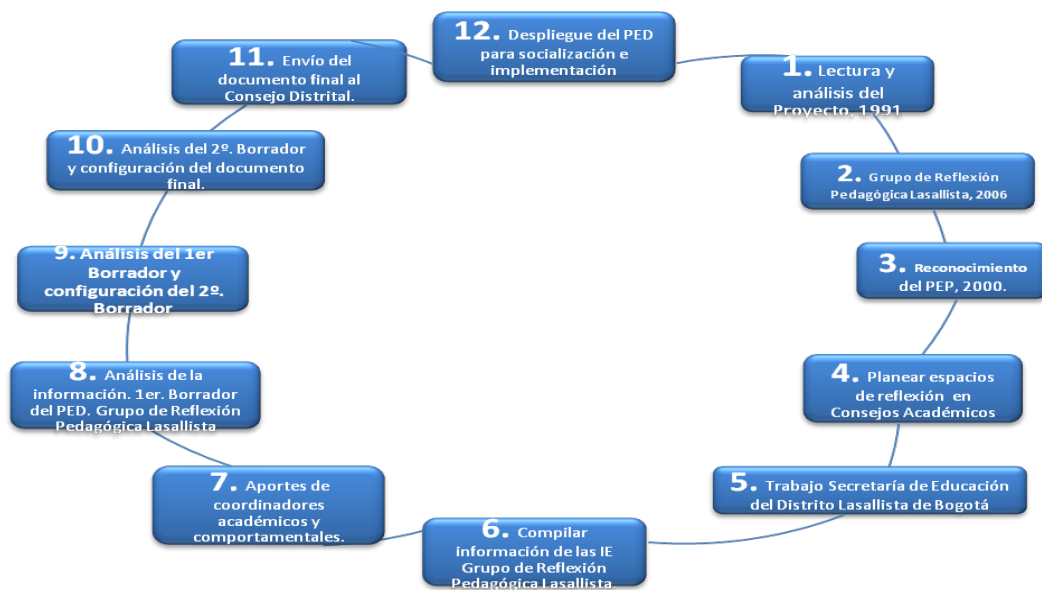
Paso 8º. Análisis de la información. 1er. Borrador del PED. (Año 2007, Julio) **Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista.** La Secretaría de Educación y el Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista elaboran un análisis a los documentos generados hasta el paso 7º. Y derivan de este estudio el 1er. Borrador del Proyecto Educativo Distrital, 2008.

Paso 9º. Análisis del 1er Borrador y configuración del 2º. Borrador. (Año 2007, Agosto-Septiembre-Octubre). La Secretaría de Educación y el Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista elaboran un análisis al 1er. Borrador del Proyecto Educativo Distrital, 2008 y generan el 2º- borrador.

Paso 10º. Análisis del 2º. Borrador y configuración del documento final. (Año 2007, Noviembre-Diciembre). La Secretaría de Educación y el Grupo de Reflexión Pedagógica Lasallista elaboran un análisis al 2º. Borrador del Proyecto Educativo Distrital, 2008 y generan el Documento Final.

Paso 11º. Envío del documento final al Consejo Distrital. (Año 2008, Enero). La Secretaría de Educación envía el documento final al Hno. Jorge Enrique Molina Valencia, Visitador Provincial y al Consejo Distrital.

Paso 12º. Despliegue del PED para socialización e implementación. (Año 2008-2009). Una vez aprobado el Proyecto Educativo Distrital, 2008 por el Consejo Distrital, se socializará e implementará en los Proyectos Educativos Institucionales.



Gráfica No. 1. Proceso de participación para la reestructuración del Proyecto Educativo Lasallista Colombiano y el Proyecto Educativo Provincial.

PRIMERA RUTA

EL DISTRITO LASALLISTA DE
BOGOTÁ EN EL CONTEXTO
NACIONAL

La realidad de un país como Colombia, rico en biodiversidad, arte, cultura, pensamiento, ciencia y expresión, demuestra a todas luces la existencia de un invaluable potencial a partir del cual pueden reconocerse y asumirse los retos que en el campo político, económico, social y cultural, se presentan bajo la imagen de necesidades y problemáticas apremiantes ante las cuales la educación como derecho, proceso, sistema y servicio, juega uno de los roles de mayor compromiso e importancia en cuanto factor generador de vías y alternativas de resolución.

En este sentido, reconocer esta gran riqueza y tomar conciencia de aquello que significa en términos de posibilidad, es comprender que una acción transformativa requiere siempre de un esfuerzo arduo y sostenido en el tiempo. El reto no es menor: hacer frente a la pobreza que viven *23 millones de colombianos* y a las condiciones de recalcitrante violencia que históricamente ha desangrado al país en medio de dolorosos secuestros, extorsiones, masacres, delincuencia y narcotráfico; mucho menos, asumir como reto la resolución del problema del desempleo que aumenta de manera progresiva en todo el territorio nacional, o ejecutar las acciones políticas necesarias para que la educación, en términos de infraestructura, cobertura y calidad, garantice plenamente el acceso, la permanencia y la adecuación, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Pese a lo anterior, siempre se mantiene la esperanza por un mejor presente y un mejor mañana. Por esto, conscientes de la complejidad que caracteriza la realidad nacional, y de todas las problemáticas asociadas a ella, como Distrito Lasallista de Bogotá, renovamos un sólido y visible compromiso por una educación transformadora que sueña con una sociedad, donde se construyan

nuevas formas de ciudadanía, nuevas maneras de relacionarse, de garantizar la equidad, el desarrollo humano, el ejercicio democrático y político responsable, así como la superación de la pobreza, la violencia y el desequilibrio económico, social y cultural.

SEGUNDA RUTA

EL DISTRITO LASALLISTA DE
BOGOTÁ SE INSPIRA EN LOS
ORÍGENES FUNDACIONALES DEL
INSTITUTO PARA PROYECTARSE Y
CONVERTIRSE EN UNA FUERZA
EDUCATIVA QUE APORTE
EFECTIVAMENTE A LA
CONSTRUCCIÓN DE PAÍS

1. NUESTRA INSPIRACIÓN ORIGINAL: JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, MAESTRO Y FUNDADOR.

SÍNTESIS BIOGRÁFICA

Juan Bautista De La Salle, nació en la ciudad francesa de Reims, el 30 de abril de 1651. De familia acomodada e influyente en la ciudad natal, se ordenó sacerdote y tuvo acceso a los mejores centros de formación teológica de la época. En 1682, asumió por completo la dirección de un grupo de maestros que poco a poco se van formando espiritual, personal, comunitaria y pedagógicamente; cuya misión fundamental era la educación humana y cristiana de los “hijos de los artesanos y de los pobres” (Cfr R 1).

2. EL MINISTERIO EDUCATIVO LASALLISTA: UNA MISIÓN DE PERSONAS, CON PERSONAS Y PARA PERSONAS

El ministerio educativo lasallista se centra en la persona como ser creado a imagen y semejanza de Dios que es capaz de “conocer y de amar al propio Creador” de Quien dimana su vocación realizada en distintos roles dentro de la escuela. Es así como encontramos a los Hermanos, asociados, docentes, empleados, padres de familia y estudiantes quienes asumen su identidad lasallista desde sus propias historias de vida y contextos que los enmarcan.

2.1 LA CONCEPCIÓN ANTROPOLÓGICA.

La educación lasallista es un ministerio desarrollado con base en un horizonte antropológico que caracteriza al ser humano:

- **Es persona:** que manifiesta la unidad psicosomática de la pluralidad de sus dimensiones venciendo el dualismo (alma – cuerpo) al tiempo que lo hace irrepetible y sujeto histórico.. La persona humana es un individuo único, irrepetible e insustituible.

- **Es criatura:** creada por Dios quien le infundió su aliento y lo ubicó en el marco de toda la creación como destinatario de su revelación.

- **Es Relacional:** “La persona no es, sino que se constituye en la relación con los demás. El ser relacional tiene una quintuple implicación:
 - Consigo mismo: Identidad.
 - Con el otro próximo: la familia.
 - Con el otro social: Localización y globalización. Cultura.
 - Con la naturaleza: Conciencia ecológica.
 - Con Dios: Principio y fin al cual tendemos en un proceso de Cristificación.

- **Es trascendente:** “El hombre posee una dignidad y grandeza superior a toda otra criatura porque es obra de Dios, elevado al orden sobrenatural como hijo de Dios y, por tanto, con un origen divino y un destino eterno que trasciende este universo”.

- **Es Cocreador:** “La actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre. Pues, éste, con su acción, no sólo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo”

- **Es libre:** la experiencia del pueblo de Israel al verse liberado de la opresión descubre al ser humano como libre, Por lo tanto, Dios deja a los hombres a su libre albedrío para que puedan escoger sus propias decisiones.

- **Es perfectible:** el ser humano se debe entender desde la visión de proceso que se va transformando en la continua búsqueda de sentido para su vida, pero en este proceso se debe entender que se tienen diversas dimensiones que son trabajadas. Estas dimensiones son la forma metodológica para abordar la complejidad humana.

2.2. LOS ROLES DENTRO DEL MINISTERIO EDUCATIVO LASALLISTA.

El ministerio educativo lasallista se vive en comunidad lo cual indica que se realiza en contacto y en comunión con personas, que unidas en la misión de educar, entregan lo que son a sus destinatarios dentro de la organización llamada escuela. El ministerio educativo lasallista parte de la Comunidad religiosa que se une en asociación con otros lasallistas para llevar a cabo la tarea educativa encomendada por Dios

La Asociación para la misión educativa lasallista: “el carisma lasalliano se ha convertido en lugar de encuentro de muchos educadores creyentes que descubren el valor de su misión a través del itinerario y la espiritualidad de Juan Bautista de La Salle mostrando juntos, de este modo, en la iglesia para el mundo, un rostro de Evangelio.”

Esta ampliación del carisma hace que los lasallistas junto con los religiosos se unan en la misión educativa aprovechando así la riqueza de la complementariedad de vocaciones. De modo que juntos creen estructuras y ejerzan el ministerio que tienen en común para hacer patente el amor de Dios por la humanidad.

2.4 LOS DESTINATARIOS DEL MINISTERIO EDUCATIVO LASALLISTA.

2.4.1 El Educando: es una persona que crece integralmente y de forma autónoma, siendo responsable de sus actos y actuando con justicia hacia sus congéneres. En el

proceso de formación se constituye y se muestra solidario con los más necesitados y sensible con el medio ambiente.

2.4.2 El Educador: “el maestro es base y clave del sistema pedagógico lasaliano” por lo tanto vivencia el espíritu de fe y celo ardiente en la medida que construye comunidad, convirtiéndose en Ángel custodio y Hermano mayor de aquellos que le son encomendados. Su labor se desarrolla profesionalmente en el campo de la ciencia y los valores cristianos, haciendo una opción preferencial por sus estudiantes más necesitados.

2.4.3 La Familia: la misión lasallista privilegia la construcción y fortalecimiento de la familia, célula de la sociedad, quien es la primera responsable de la educación de los hijos y formadora de valores cristianos como el respeto, el amor, el perdón y la solidaridad.

2.4.4 La Sociedad: para los lasallistas la sociedad se fundamenta en los valores evangélicos, en la dignidad de la persona, la justicia, la libertad y el pluralismo. Y es en ésta, donde la escuela lasallista desarrolla su acción transformadora para construir “la civilización del amor”, que rescata la ética personal y comunitaria

3. IDEARIO LASALLISTA

Nuestro Distrito se caracteriza por una larga y profunda tradición educativa reconocida a nivel nacional, por sus aportes en la formación integral de miles de colombianos en educación primaria, secundaria, profesional y técnica; en la formación de maestros, líderes, animadores y catequistas juveniles al servicio de la Iglesia y de la sociedad. Siempre cumpliendo con el carisma lasallista de dar educación humana y cristiana a la niñez y la juventud.

Para ello, los hermanos y seculares trabajamos mancomunadamente y nos asociamos para la misión, Los elementos que se convierten en nuestro ideario que orienta y le da horizonte al quehacer educativo lasallista son:

3. TEOLOGIA DE LA EDUCACION

Este es uno de los principales aportes de San Juan Bautista De La Salle a la reflexión y praxis educativa. Él, por el espíritu de fe que lo caracterizaba, fue conciente de una realidad que subyacía en el hecho educativo, y que se convierte en uno de los pilares

fundamentales de la educación lasallista. La teología de la educación lasallista la desglosamos en las siguientes ideas:

- a. “Dios es bueno, quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad”; esa verdad es la revelada en Jesucristo y el principal objetivo de la educación lasallista es darla a conocer.
- b. La escuela es lugar de salvación: Es para la comunidad educativa templo y lugar de la manifestación de Dios. Es el lugar donde se produce la comunión de los niños y jóvenes con Dios. Además, la escuela lasallista debe estar inserta en la realidad local y ser también fuente de salvación para su entorno.
- c. El maestro es mediador de la salvación: No es solo un profesional sino un ministro de la educación cristiana que dignifica su profesión docente al entenderse y hacer sentir a sus discípulos que es un verdadero representante de Cristo, su embajador y un ángel custodio. Su principal función es la de tocar el corazón de los niños y moverlos a aceptar y vivir la verdad que es Cristo Jesús.
- d. El educando es sujeto de la salvación: Todos los niños y jóvenes, especialmente los empobrecidos y sufrientes. Dios no los abandona y los hace predilectos de su amor, enviándoles maestros cristianos, ministros de su salvación.

3.1. PRINCIPIOS DEL ESTILO EDUCATIVO LASALLISTA

- a. El Evangelio es la primera norma de vida
- b. Los derechos de los niños son la primera y principal referencia
- c. El Espíritu de fe (mirar todo con los ojos de la fe, hacer todo con la mira en Dios y atribuirlo todo a Dios) inspira la acción educativa
- d. El valor de la fraternidad construye la comunidad
- e. El servicio contribuye al logro de los objetivos comunes
- f. El ambiente de justicia aporta efectivamente a la construcción de la paz
- g. El Compromiso es consecuencia del sentido de pertenencia
- h. La Dignificación del educador es consecuencia de asumir la educación como un ministerio

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA LASALLISTA

- a. **Educa integralmente:** Tiene en cuenta las dimensiones constitutivas del ser humano (cognitiva, trascendental, afectiva, biofísica, comunicativa, ética y estética) y se preocupa por desarrollarlas equitativamente en los educandos de manera interrelacionada para darle sentido a la existencia humana
- b. **Responde a las necesidades educativas de niños y jóvenes:** por ello es flexible y se renueva permanentemente en sus objetivos programas y métodos; es una escuela creativa, que conoce y se inserta en la realidad local y asume la concepción antropológica cristiana para entender los educandos que tiene y el tipo de ser humano que desea aportar a la sociedad.
- c. **Hace una opción preferencial por los pobres:** Para ello se inspira en el pensamiento de nuestro fundador San Juan Bautista De La Salle quien nos dice claramente que los pobres son aquellos a quienes Dios nos envía con preferencia. Ante esta afirmación, toda escuela lasallista debe estar abierta a ellos y dispuesta a defender sus derechos.
- d. **Crea ambiente fraterno y comunidad:** Todos los miembros de la comunidad educativa son considerados hermanos, hijos de un mismo padre que es Dios y animados por la espiritualidad del Señor De La Salle. Todos asumen con alegría y responsabilidad sus deberes y derechos para construir la comunidad.
- e. **Se apoya en la autonomía y responsabilidad de la persona:** Porque cada uno es el protagonista de su vida y responsable de su propia formación. Para ello, la escuela lasallista facilita todos los medios necesarios y disponibles y crea ambientes de participación en todos los momentos y actividades de la vida escolar.
- f. **Anuncia explícitamente a Jesucristo:** La escuela lasallista es una escuela en pastoral que se reconoce como parte activa de una Iglesia en estado de misión, donde todos sus integrantes son discípulos y misioneros del único Maestro, Jesucristo, quien es predicado y testimoniado con alegría y sencillez.
- g. **Propende por la excelencia académica:** Como un complemento de las anteriores características, sin las cuales esta perdería todo sentido. La

excelencia académica es un aporte concreto de la escuela lasallista a la exitosa inserción de los estudiantes en la sociedad y en el mundo laboral.

- h. **Es una escuela de calidad:** Porque todos sus procesos se desarrollan de forma eficiente y eficaz en favor de todos los miembros de la comunidad educativa ofreciendo de este modo las mismas oportunidades a hombres y mujeres.

TERCERA RUTA

CONSTRUYENDO SUEÑOS, TRANSFORMANDO REALIDADES: LA EDUCACIÓN LASALLISTA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO DEL SIGLO XXI

Siendo conscientes de las vertiginosas dinámicas de cambio que se generan en el nivel local, nacional e internacional y de las particulares condiciones sociales, políticas y económicas por las que atraviesa nuestro país, asumimos con responsabilidad social, sensibilidad pastoral y decisión cristiana, el reto de construir sueños conjuntos que tengan la capacidad de transformar realidades desde una clara y definida opción por una educación integral de calidad.

Inspirados en los aportes de la tradición pedagógica lasallista, e interpelados por las condiciones de nuestros contextos, hoy buscamos contribuir a la construcción y transformación de una nueva sociedad, a través de un compromiso educativo que logre superar el determinismo histórico y posibilite acciones que apuesten a la paz, a la esperanza, al trabajo corporativo, a la solidaridad, a la equidad y al desarrollo humano sostenible, como decididas opciones educativas cuyo objeto fundamental es la generación de alternativas para la promoción de la vida.

El Proyecto Educativo Distrital Lasallista (PED) es un horizonte de sentido en el cual se contienen un conjunto de apuestas, directrices y orientaciones, tendientes a recrear y renovar la identidad y realización del carisma educativo de La Salle en Colombia, desde la atenta lectura de los acontecimientos que hacen parte de la realidad de nuestro país, las experiencias y reflexiones originadas desde el centro del Instituto de los Hermanos De las Escuelas Cristianas, las orientaciones del Proyecto Educativo Regional Lasallista

Latinoamericano, y las inspiraciones reflexivas generadas por la comunidad educativa distrital.

1. MISIÓN

La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito lasallista de Bogotá y sus colaboradores, orientados por la Iglesia Católica y los principios de su Santo Fundador Juan Bautista De La Salle, son una comunidad cuyo carisma se centra en procurar a la niñez y la juventud una educación humana, cristiana y académica de calidad, con especial atención a los pobres, promoviendo su desarrollo integral.

2. VISIÓN

En el año 2015 la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito lasallista de Bogotá, continuará siendo una comunidad líder en la prestación del Servicio Educativo, que fomenta y vivencia el compromiso con la formación integral, en concordancia con las contribuciones de la tradición pedagógica lasallista y las exigencias de la realidad social, política y educativa contemporánea.

3. OBJETIVO

Crear procesos educativos y pedagógicos cuyos intereses residan en la transformación educativa y social del país, a través de la opción preferencial por los pobres, expresada en un conjunto de apuestas fundamentales orientadas a fortalecer una acción de compromiso y responsabilidad solidaria.

4. APUESTAS PRIORITARIAS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO DISTRITAL

Siguiendo el derrotero trazado por el 44° Capítulo General, la X Asamblea de la Relal y el Proyecto Educativo Lasallista Latinoamericano (PERLA), y con la convicción de que la intencionalidad transformadora nos conducirá a hacer realidad los sueños que juntos estamos construyendo, proponemos un conjunto de **apuestas prioritarias** hacia las cuales se focalizarán todos nuestros esfuerzos y acciones, procurando conservar siempre el legado histórico de nuestra identidad educativa, y favoreciendo ante todo el compromiso histórico del carisma fundacional perfilado a atender especialmente a los más necesitados.

4.1. PASTORAL PARA LA PROMOCIÓN HUMANA Y CRISTIANA EN PERSPECTIVA SOCIAL

Nuestro deseo de agenciar transformaciones y propiciar nuevos escenarios, nos lleva a plantear como primera apuesta fundamental la acción pastoral como forma integral de intervención para la promoción humana en perspectiva social.

Desde aquí, pretendemos que nuestra perspectiva pastoral sea una clara opción por la *personalización*, la *socialización* y la *evangelización*, en clave de desarrollo y promoción humana integral. Ello significa que los proyectos e iniciativas pastorales que realicemos, contemplarán -además de las intencionalidades y actividades ya conocidas e implementadas-, nuevas formas, metodologías y ambientes creativos a través de los cuales pueda evidenciarse una fuerte opción por procesos formativos que se orienten a:

- ***Desarrollar la conciencia crítica y la producción de sentido para la formación de agentes con visión social y eclesial transformadora.***

- ***Promover el compromiso ciudadano y político que fomente la justicia y la equidad social.***

- ***Favorecer la vivencia y el compartir de la experiencia de fe que sea testimonio de una Iglesia viva y comprometida.***

- ***Incorporar en las prácticas educativas una ética del cuidado de sí que privilegie el respeto, el diálogo, la convivencia y la preservación del medio ambiente en perspectiva de desarrollo sostenible.***

A su vez, sin olvidar que toda nuestra acción educativa es también acción pastoral, determinamos asumir el reto de promover la dignidad humana, el respeto, la tolerancia y el diálogo, como aspectos fundamentales de la vida cristiana y como compromiso histórico-social de una Iglesia que comparte proféticamente el llamado de Dios a construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

4.2. ACCIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL Y LA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL

Desde nuestros valores y sentidos de vida apostamos por una acción educativa de calidad (Perla, 2001) que sea pertinente y capaz de transformar los sujetos y entornos donde tiene lugar su intervención. En este sentido, y en congruencia con la inspiración fundacional de la escuela lasallista, definimos la educación como una acción intencionada orientada hacia la formación humana y cristiana, y hacia la transformación del entorno social.

Por ello, pensarnos desde una educación con calidad no solamente es adscribirnos al ámbito de las exigencias normativas que ponen en evidencia la gestión y regulación de procesos académicos y administrativos. Es ante todo, comprendernos desde el propósito esencial de educar humana y cristianamente atendiendo a la imperiosa necesidad de transformar nuestros contextos histórico-sociales, donde la innovación juega un decisivo papel al no limitarse a la “creación de nuevas obras”, sino al compromiso de renovar las obras antiguas al acercarse a los más necesitados, abandonados, rechazados y marginados de nuestra sociedad (Hno. Álvaro Rodríguez, 2007, p. 2).

Educar para la formación humana y cristiana es apostar por las capacidades que tenemos para potenciarse y desplegarse en búsqueda permanente de una transformación personal y colectiva. Por ello, al reflexionar, evaluar y ajustar los proyectos educativos de nuestras instituciones en clave de formación humana integral, nos hacemos conscientes de las implicaciones que reviste un compromiso de tal magnitud en el contexto de nuestro país.

Se busca, entonces, someter a reflexión crítica nuestras formas de entender y comprender el mundo educativo, así como de revisar a profundidad las intencionalidades, contenidos y acciones de nuestras prácticas. En esencia, se trata de reflexionar sobre los diseños curriculares, programas académicos especiales, dinámicas organizacionales, estructuras y procedimientos administrativos y de gestión, con miras a hacer las modificaciones pertinentes que garanticen una educación con calidad que sea pertinente, propositiva, audaz, creativa y transformadora.

La invitación particular en esta perspectiva, es a resignificar todo aquello que hacemos en términos educativos, reflejando de esta manera una opción definida por una escuela que se esfuerza por:

- ***Promover una Ciudadanía activa que se compromete con la participación democrática y solidaria a través de renovadas prácticas y estructuras de gobierno escolar.***

- ***Desarrollar un Modelo Pedagógico con sentido crítico que articula prácticas, conceptos y significados derivados de la reflexión pedagógica cotidiana, como de los desarrollos teóricos de la disciplina pedagógica formal.***

- ***Usar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación que garanticen la mediación de aprendizajes más eficientes y significativos.***

- ***Privilegiar ambientes y apuestas curriculares en perspectiva bilingüe que otorgan valor al diálogo intercultural y al dominio proficiente de una lengua extranjera.***

- ***Favorecer el emprendimiento solidario y el desarrollo humano sostenible fundados en los principios de justicia, responsabilidad social, autogestión y preservación de los recursos naturales.***

- ***Generar diversas experiencias y proyectos significativos de alto impacto pedagógico y social que revelan el talante de una educación renovada, creativa y transformadora.***

4.3. COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO RELEVANTE Y PERTINENTE

Esta apuesta es un compromiso por la construcción social de conocimiento pedagógico, relevante y pertinente, a partir de tres ejes fundamentales: la investigación e innovación pedagógica y educativa, la formación docente y la conformación de redes de conocimiento y aprendizaje. Tal perspectiva nos impele a reconocer que las prácticas pedagógicas y educativas se ven ampliamente enriquecidas cuando los procesos de investigación e innovación se incorporan reflexivamente en nuestras prácticas educativas cotidianas; por tal razón, creer en una acción pedagógica y educativa capaz de agenciar procesos para la formación humana, requiere de mecanismos y dinámicas de indagación e innovación que resignifiquen constantemente sus contenidos y permitan la

generación de nuevo conocimiento que pueda ser capitalizado y orientado hacia la transformación histórico-social.

De otro lado, definimos el conocimiento relevante y pertinente desde un horizonte pedagógico y educativo, en función de los alcances que éste ha de tener en términos de compromiso e impacto para la transformación social, a partir de una cultura de la construcción de saberes con interés crítico, perfilada a incentivar la búsqueda de una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

Por lo anterior, nos proponemos trabajar conjuntamente para:

- ***Producir Investigación e innovación pedagógica y educativa, basadas en la experiencia y la reflexión permanente sobre nuestras prácticas escolares cotidianas.***

- ***Agenciar consolidados procesos de Formación docente de naturaleza reflexiva y crítica que dignifiquen la profesión del magisterio a través de una definida cualificación epistémica y laboral.***

- ***Generar Redes de Conocimiento y Aprendizaje que identifiquen, enlacen y potencien iniciativas cuya pretensión fundamental sea el desarrollo pedagógico, el pensamiento educativo crítico y transformador.***

4.4 ASOCIACIÓN PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS POBRES

Uno de los aspectos de mayor relevancia en los nuevos horizontes de desarrollo carismático de nuestro Instituto, es el arduo trabajo que se viene haciendo en los últimos años entorno al tema de la Asociación. Sin duda alguna, la Asociación viene siendo para hermanos y seglares, oportunidad para compartir y consolidar la concreción del legado carismático que Juan Bautista De La Salle dejó a la Iglesia y al mundo.

El PED Lasallista es reto y oportunidad para hacer tangible las fuerzas y dinámicas de la Asociación que construyen Iglesia, comprometiéndose activamente con el servicio educativo de los pobres. El llamado profético que nace de la refundación de un Instituto que confía en la responsabilidad conjunta y en la vivencia sin fronteras del carisma De La Salle, nos invita hoy a tomar seriamente la constructiva tarea de construir nuevas rutas de Asociación en nuestro Distrito. Por tal razón nos comprometemos a:

- ***Fortalecer los procesos de Formación Lasallista de los Asociados Seglares, de reflexión continuada sobre su identidad y misión fundamental, así como su proyección como portadores del carisma fundacional.***

- ***Promover la participación activa y dinámica de los Asociados Seglares en el desarrollo y vivencia del carisma a través del Consejo para la Misión Educativa Lasallista.***

4.5. PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA UNA CULTURA DE LA CALIDAD

Como comunidad Religiosa y Educativa reafirmamos que nuestras instituciones lasallistas fieles a su tradición y a los principios pedagógicos del fundador San Juan Bautista De La Salle, deben seguir propiciando las condiciones para generar una cultura de la calidad sostenida en el tiempo, con la clara intención de brindar el mejor servicio educativo en el contexto de la escuela entendida como lugar de salvación.

Desde esta perspectiva, el Distrito lasallista de Bogotá ha decidido dar pasos concretos frente a los retos que plantea la generación de una cultura de la calidad. Por una parte, la articulación del Sistema de Gestión de la Calidad, y por otra, las dinámicas de revisión y mejoramiento permanente de los diferentes procesos que la constituyen, materializan acciones evidentes a través de las cuales se asumen tales retos.

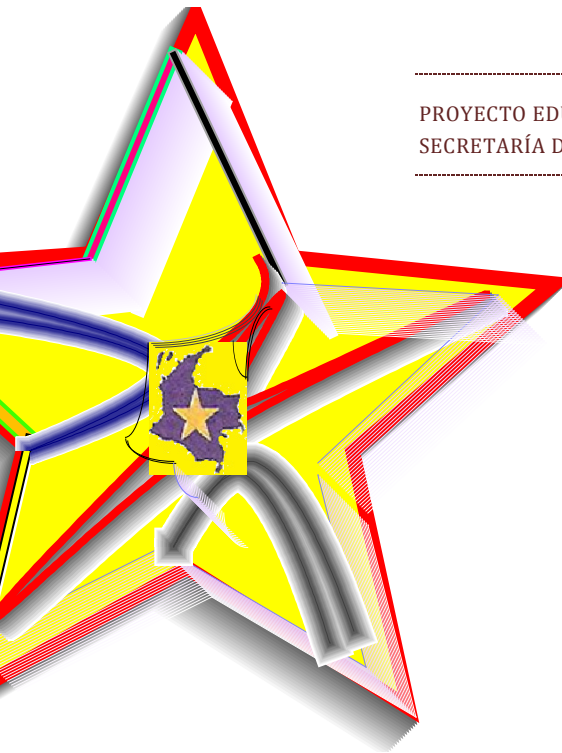
Las búsquedas encaminadas a la determinación y ofrecimiento de un servicio educativo de excelencia, a padres de familia y estudiantes, son una oportunidad vital para reconocer el capital pedagógico, cultural y social que conforman la experiencia educativa de la Congregación en el país. De esta manera, valoramos los esfuerzos que venimos realizando al respecto, y decidimos comprometernos a profundidad con una cultura de la calidad.

En consecuencia, decidimos que la entidad certificadora de este procesos sea el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, organismo nacional de normalización (según el Decreto 2269 de 1993) mediante la norma ISO: 9001. Lo que se busca con la aplicación de esta norma es brindar herramientas que fortalezcan la organización del servicio educativo que se ofrece y especialmente la

aplicación de planes de mejoramiento continuo. La pauta dada en la norma es la gestión de la calidad.

De esta manera, a través de esta apuesta fundamental nos comprometemos a:

- Generar una cultura de la calidad en la cual se posibilite el ajuste de los procesos institucionales a las exigencias de la Norma ISO:9001.
- Satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes (estudiantes y padres de familia) y demás interesados, basados en el modelo Gestión ISO 9001:2000.



El Proyecto Educativo Distrital (PED) presenta tres rutas. La primera de ellas expone de manera sucinta la realidad colombiana; la segunda ruta actualiza los orígenes inspiradores del Carisma Educativo y, la tercera ruta encumbra estas rutas como el horizonte de sentido en el cual se sostienen un conjunto de apuesta y, directrices tendientes a recrear y renovar la identidad y realización del carisma educativo de La Salle en Colombia



De La Salle